



Logo de la Secretaría del Hábitat, Bogotá D.C.

Orden de servicio	17599661
DESTINATARIO	CMS ARQUITECTOS SAS
REMITENTE	secretaría de hábitat
Acuse de recibo	MN448604633CO
Admitido	18/12/2024
Peso	20.00



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

SE-NE-7744-01/2024-AL-RESPONDER CITACIÓN EL HÁBITAT
2-2024-58338
Fecha: 2024-12-13 16:56:04
Anexos: N/A
Folios: 1
Asunto: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL RES 1282 DE 2024 EXP 3-
Destino: CMS ARQUITECTOS SAS
Tipo: OFICIO BALDA
Origen: SUBSECCION



Bogotá D.C.

Señor (a):
Representante Legal (o quien haga sus veces)
CMS ARQUITECTOS SAS EN LIQUIDACION
CARRERA 13 # 92 – 57 OFC 201
Bogotá D.C.

Referencia: Resolución No. 1282 del 25 de octubre de 2024
Expediente No. 3-2023-5825-47
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Respetado (a) Señor (a):

Se solicita comparecer a la Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo objeto del asunto, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual **usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico notificaciones@habitabogota.gov.co** o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente,

Jazmín Rocío Orozco Rodríguez

JAZMÍN ROCÍO OROZCO RODRÍGUEZ

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Hollman Andrés Silva Guzmán - Contratista SICV

Revisó: Juan Carlos Hoyos Rodríguez – Profesional Especializado - SICV

Secretaría Distrital del Hábitat
Carrera 13 No. 52-24, Bogotá
Teléfono 601 358 1600
Código postal 110231
www.habitabogota.gov.co



PG02-FO752 V2



MN448604633CO

Licencia Móvil
1967 NIT
900-062.917.7
Dg 250 95A-55
Bogotá D.C.

CORREO MASIVO ESTADUAL

REMITENTE	secretaria de habitat		Localidad Chapinero		ADMISION	
	calle 52 N° 13-64				18/12/2024 12:00:00 a. m.	
DESTINATARIO	BOGOTA D.C.				O.S.	
	Masivo Base 17.12.24				17599661	
	CMS ARQUITECTOS SAS		62		ORIGEN	
RECIBIDO	KR 13 92 57 OF 201				UDM. BOGOTA	
	BOGOTA D.C.		BOGOTA D.C.		SECTOR	
	2-2024-58338				1111476	
HORA:						CÓDIGO POSTAL
M. DIV. ENT DR NE NR DE AP NS RE FM FA CI C2						110221
OBSERVACION: <i>Edificio 4 pors Cafe P. Vidrio</i>						PESO: 20.00
FECHA DE GESTION						VALOR: 1258.00
diciembre ☒ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐ ☐						
enero ☐ ☐						

No rescto

John Freddy Torres
C.C. 80.237.919